

Acta de la R.<sup>a</sup> Sociedad a 23. de Febrero de 1791.

Se leyó el Borrador del Acta antecedente y se aprobó.

R. Orden de la Junta  
Gral. de Comercio sobre  
Reconocim. de Ordenam.  
Viose un Papel que dirije a esta Sociedad el Sr. D. Blas de Amun-  
diz Intendente Gral. de esta Provincia invitando una R. Orden  
de la Junta Gral. de Comercio relativa a que este R. Cuerpo  
Reconozca las Ordenanzas de los Artes y Premios de esta Ciudad, e  
informe a aquel sup.<sup>to</sup> Tribunal lo que le parezca podria con-  
venir al adelantamiento de los mismos en el caso de necesitar  
alguna de Reforma; y la Sociedad entendida de su contexto,  
temiendo presente que muchas de estas Ordenanzas, por lo res-  
pectivo a Fabricas obran en el Juzgado del citado S.<sup>to</sup> Intend.  
Atuenda de contexto a M. S.<sup>ta</sup> diciendole, queda entendida; y  
serde luego esta pronta a contribuir en quanto le sea dable  
al Servicio de S. M. en esta parte; pero que para ello se ha de  
preciso tenga a vien la S.<sup>ta</sup> remitir exemplares de las refe-  
ridas Ordenanzas.

Infom. de los S.<sup>os</sup> V.<sup>os</sup>  
sobre Ordenam.  
El Sr. Secretario presento por escrito el Informe que se  
le encargó por esta Ciudad en asunto de Ordenanzas de Pre-  
mios en cumplimiento de lo mandado por el R.<sup>o</sup> Consejo; y  
haviendolo oido: se conformó con él, y atuenda se remita  
a S. M. supremo Tribunal por la via que corresponde.

Atm. de Vado  
se. haviase a la  
Corte  
Viose Memorial de D. Luis Santiago Vado uno de los Direc-  
tores de las Salas de Arithmetica y Geometria de la Escuela Ba-  
trixica: Suplicando a la Sociedad le de licencia para pasar a la  
Corte a cuenta diligencia, y tambien una Carta para el Sr.